122-00-A-COFAC-DIFRA-2023.

FORMATO 6 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
(Criterio de asignación de puntaje)

Señores
COMANDO FAC
Cr. 54 No. 26-25 CAN -
Edificio Fortaleza Bogotá Distrito Capital

REFERENCIA: Proceso de Contratación 122-00-A-COFAC-DIFRA-2023.
Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.1 EN PUERTO SALGAR – CUNDINAMARCA
Lote: N/A

Estimados señores:

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Y HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN identificado con cédula de ciudadanía N° 80.418.195 de Bogota D.C Y N°11205692 de Girardot, Cundinamarca, en mi condición de Representante legal y Revisor fiscal de CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS identificada con el NIT 900.457.115-5 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
1	3

El Proponente para acreditar el número de personas con discapacidad en su planta de personal deberá aportar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual tendrá que estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de Enero de 2025.

GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
CC 80418195 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
NIT 900.457.115-5

HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN
CC 11205692 de Girardot, Cundinamarca
TP. 255167-T
Revisor Fiscal
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
NIT 900.457.115-5